

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II AÑO XXV

DIARIO DE INFORMACIÓN POLÍTICA E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Número suelto, 5 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 7.076

Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Portugal, 5,00
República Argentina año, 02 y m. r.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menor de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada,

MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 1919

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELÉFONO NÚM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana 0,05 pr.
Primera 0,15
Reclamos y gacetas 0,25
Anuncios, anuncios y avisos a precios convencionales

ACADEMIA "PRADA,"

Preparatoria para carreras militares

Director: D. Adolfo Prada Vaguero

Profesor durante OCHO AÑOS de la Academia de Infantería. Profesorado Militar formado por ex Profesores de Academias y Colegios Militares auxiliado por un competente profesor de civil. En la última convocatoria obtuvo esta Academia resultados no igualados por ninguna otra en el primer año de su funcionamiento, que no se hacen públicos por criterio establecido, pero se facilitan datos a cuantos lo soliciten a la Dirección. En esta Academia los alumnos estudian a presencia del Director, estando las Secciones de Clases constituidas por quince alumnos, lo que permite un gran progreso en la enseñanza. Magnífico internado, establecido en edificios apropiados situados en la parte más sana de la población, reuniendo todos los dormitorios las condiciones que exige la higiene.

Núñez de Arce, 16-17 y 18. Teléfono 364. TOLEDO

TEJIDOS NOVEDADES PANERIA LA COSA QUE MÁS BIEN VENDE Luis de la Cuesta 12, Santa Clara número 12. ZAMORA.

LLEGARON

las especiales TRUCHAS de Puebla de Sanabria y se están recibiendo los artículos de Navidad, y gran surtido en vinos y licores de las mejores marcas.

Precios sin competencia:

GERARDO MARTINEZ

(Sucesor de ANTONIO ROMAN) Carcabá 2 y 4 Zamora

Diario de un espectador.

Riego, el famoso.

En Madrid, ha sido detenido y encarcelado Nicanor del Riego Pérez, famoso artista conocido por el sombrero de paja.

La vida de todos los seres humanos es indudablemente, una película más o menos interesante. Y la película de Riego, es el resultado de una vida de fracasos consecutivos.

Quiénes le conocen, aseguran que Riego es pintor, a quien la inspiración no le acompañó jamás. Sin embargo, él es un engrudo. Le no admisión de sus obras en las exposiciones, obedeció a la venalidad de los jurados.

Y como protesta, ha pasado durante una porra de meses por la Corte su sombrero de paja, en el que había resumido el fracaso de su vida.

Pues Riego, el inofensivo Riego, se ha tornado en furibundo volchevique. E. las nuevas doctrinas no reconocen límites ni fronteras. En cualquier latitud se aclimata esa plantación cultivada en las estepas rusas.

El domingo pasado, en plena calle de Alcalá, el buen Riego, se sintió inspirado y quiso ingresar en la orden de predicadores. Se subió sobre un banco. Empezó a predicar. La gente al principio, creyéndole un vendedor ambulante de cualquier pañaca contra todos los dolores, seguía su marcha sin detenerse a escuchar al terrible predicador.

Pero el rebato humano, como si fuera de borrego, fué por fin congregándose alrededor de Riego. Este vociferaba. P. día una nublación social más justa y más humanitaria. Quéis si decretamiento de las monarquías, la desaparición de las antiguas constituciones, el establecimiento de la Gran Democracia.

En el delirio de su peroración frecuentemente interrumpida por los aplausos, se le escaparon dos muerros. Los recogieron los agentes del orden y Riego el inofensivo, ha ido a dar con sus huesos encadenados en la Cárcel Modelo.

No se puede ser apostol en el siglo XX a la vista. La libertad es un mito. Riego, disfrutaba de ella sin tasa, hasta que su locura le hizo subir a un banco para reclamarla.

Ego

PARA HERALDO DE ZAMORA La Argentina y sus cosas

VIVA LA PATRIA!

(=) X

Como a mí, desde que cumplí los veintidós años, me entristece mirar el almanaque, no lo miro casi nunca. Y por no mirarlo, no he podido darme cuenta de que hoy es 25 de Mayo.

Ser 25 de Mayo es ser un día cualquiera, en cualquier parte del mundo; pero aquí, en esta parte, no. ¡Digo! ¡Qué esperanza!

Aquí el 25 de Mayo es un día magno, esplendoroso, jubiloso y bastante ruidoso; un día aureolado de gloria, armónico y deslumbrador; un día de tremolar de banderas, sonar de himnos, desentonar de fanfarrias, brillar de espadas y rebrillar de sombreros de copa; un día de manifestaciones cívicas y banquetes patrióticos, con discursos «elocuentes», que es lo más grave.

Y todo ¿por qué? Porque este día es el Día de la Patria; mejor dicho, uno de los Días de la Patria, ya que aquí la Patria tiene varios Días: uno, el 25 de Mayo, otro, el 9 de Julio, y otro... algún otro que se inventa todos los años, para dar motivo a que se paseen las banderas, a que se cante el himno y a que se cierren las oficinas públicas.

En estos días faustos, todo aquel que se denomina patriota (y aquí patriota es un denominador común, aunque sean muy pocos los que lo son de verdad) debe cumplir con su segunda Madre la Patria. Y se cumple con la Patria, vistiéndose de limpio, no peleándose con la familia y echándose a la calle, en las primeras horas de la mañana, llevando una escarapela azul y blanca en el ojal, y el sombrero debajo del brazo; esto último, por comodidad, pues si uno lo lleva puesto, tiene que quitárselo cada vez que olga el himno nacional, que es cada dos minutos y medio, a no ser que prefiera que le quiten la cabeza de un bastonazo.

Ya en la calle, para seguir cumpliendo con la Patria, hay que gritar ¡viva la Patria! cuarenta veces por minuto, y treinta, cuando empiecen a sentirse los efectos de la ronquera. Y ya ronco del todo, puede uno retirarse tranquilo a su domicilio confiado en que la Patria ha quedado muy agradecida al amor y a los gritos de su hijo.

Si a la patria se la sirve chillando, cantando, discursando y exhibiendo banderas, no cabe la menor duda: este es el país más patriótico del orbe.

Yo, en los días patrios, siempre, siempre me he desportado a las cinco de la mañana. Y me he despertado, por culpa del himno. Después, a la hora del desayuno, la patrona se presenta con una gran escarapela azul y blanca en el pecho, y exclama con esa emoción característica de las patronas que sienten el sagrado amor a la Patria: ¡Viva la Patria!

—Bueno—murmuro— que viva. Lo que es yo, no pienso matarla. Eso sí, que lo murmure para mi fuero interno, pues si me atreviera a decir tal cosa en voz alta, ¡pobre de mí! la patrona hasta sería capaz de castigarme con el más horrible de los tormentos humanos: aguanome el chocolate.

He podido comprobar que a mí los días patrios, qué fatidada me duele la cabeza. Y además me consto. El dolor viene de oír tanto himno; la vecina que lo toca, el vecino que lo canta, el gato que lo ma... Y el constipado me lo produce —se explica— el tener que salir a la calle, con el sombrero en la mano. Pero, en fin, la Patria... ¡Ah, la Patria! ¡Qué cosas tiene que hacer uno para que se quede contenta la Patria! Y desgraciado de uno, si se queja ¡infeliz del que no cumple con todos los requisitos que la Patria exige! Si uno; por ejemplo, sale a la calle sin la escarapela en el ojal, todos los patriotas lo miran a uno con gesto avinagrado. Y no lo saludan. Y si pueden, lo pisan a uno, al torcer una esquinal. Pues si además de no llevar escarapela, lleva la barba

crecida y la camisa de la semana anterior, ¡ah! entonces lo cazan a uno y se lo llevan a la Comisaría por... ¡bolchevique!

Nosotros preguntamos humildemente, con ese candor que nos inculó en la cuna nuestra señora madre—no la madre patria, sino la otra, la de verdad—: ¿Qué tiene que ver tanta música con la Patria? ¿Por qué no ha de poderse amar a la Patria, sino cantando el himno y luciendo escarapelas que valen diez centavos? ¿En qué ofensa yo a mi Patria, en qué la perjudico, si no me da la patillera gana de echarme a la calle, a vociferar como un energúmeno?

Si yo trabajo silenciosamente, si yo procuro llenar mi vida de actos limpios, ¿no enaitezo a mi patria? ¿Por qué he de tener que salir forzosamente, escarapelado e himnótico, a confundirme con las muchedumbres gritonas?

—¡Pues no, señor!—nos dicen— ¡No, señor! ¡Usted no ama a la Patria, si no se quita el sombrero! ¡Usted no la ama, si no canta su himno glorioso!

—¿Y si no se canta?

—Aprenda.

—Permita usted que me río.

—No se ría usted de las cosas de la Patria!

—No, señor; si de lo que me río es de las cosas que usted dice.

—Yo lo que digo, y se lo digo frente a frente, es que no ama la Patria quien no patea con orgullo su bandera imaculada, su victoriosa enseña, santificada por la sangre de los héroes.

—Y quien la pasea...

—¡Es patriota!

—Sólomente por eso. ¡Acabáramos! Ahora me explico cómo se llama patriota a tanto suvergüenza de oficio, a tanto ladrón redomado.

¿Qué importa que ellos roben los dineros de la patria, si luego, con sólo coger una bandera, se les dignifican las manos? No creíamos nosotros que fuera tan triste la misión de las banderas, tapar las cochinadas de los hombres...

JOSÉ LÓPEZ JIMENEZ, Córdoba, (República Argentina).

Fomento de las procesiones

COFRADIA DE LA VERA CRUZ

Suscripción abierta por la Cofradía de la Vera Cruz para atender a los gastos de varias reformas que tiene en proyecto la misma:

Suma anterior 188 00

Don Félix Martín 5 00

Vuads de M. García 5 00

Hijos de J. Hernández 2 00

Don Sotero Rodríguez 1 00

« Clodoaldo Prieto 1 00

« Lucas García 2 50

Hijos de don J. Santiago 5 00

Don Manuel Iglesias 5 00

Director del Baño de España 3 00

Don Pedro Gazapo 10 00

« Felipe Esteva 1 00

« Ramón Ramos 0 50

« Maximino Martín 1 00

TOTAL 230 00

Se reciben donativos en casa de don Fernando Rueda, don Ladislao Flores y en casa del administrador de la cofradía, don Juan Muñiledes, San Pablo, 1.

Comisión Provincial.

Ayer tarde celebró sesión la comisión permanente de la Diputación provincial, bajo la presidencia accidental del señor Fernández Silva y asistencia de los señores señores San Román y Calonge.

Aprobada el acta de la anterior, la comisión adoptó los siguientes acuerdos:

R. mirar a informe de la Junta municipal de Tábara, el recurso interpuesto por don Faustino Prieto y nueve contribuyentes más, contra el padron de paja y seña

Autorizar a la ex-asilada del Hospicio Cirila de San Miguel para contraer matrimonio.

Admitir en el Hospicio a los ni-

ños Eliseo y Prudencio Mauzano Lucas, de Molacillos.

Dejar sin efecto el cese del médico titular don Jerónimo San Román Pérez, acordado por el Ayuntamiento de Cernadilla.

Participar al alcalde y concejales de Villalpando, que se hallan incurso en la responsabilidad penal, si en el plazo de un mes no ingresan los débitos que tienen por contingente provincial.

ME NUDENCIAS

(=) CON RAZON

El hombre ebanista sus bártulos cuelga, y en pos de la «pasta», se lanza a la huelga.

Hay sus coñiciones y algún «sabotaje»... «Cositar» de un hombre que pierde el «compás»...

También se registra tal atentado (El que lo comete no está «sepillado»)

El paro este al «pobre» patrón «des consola», aunque es un asunto sin pizca de «cola».

Por «amor» de este paro no se hacen mietas, ni se halla quien tape de un chism: las grietas...

Resiste el patrono; la gente se apura temiendo la cola de esta «cola-dura»

Con los esquirolas, en tabla querrela quien «pega» con cola y «pega» sin ella.

¿Quién duda, ante el gesto del hombre ebanista, que tiene madera de sindicalista?

Ni un golpe de «mazo» se escucha en mi tierra, y en mi patria solo hoy «Martinez Sierra».

Con razón exclama Cándida Lanuza: «No se halla un mal hombre para una «chapuz»...»

EMILIO MATO.

Boletín Meteorológico.

Observaciones meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto.

Presión atmosférica, 707,5 milímetros.

Temperatura máxima, 11 grados.

Temperatura mínima, 2 grados.

Dirección del viento, NE.

Velocidad del viento en las 24 horas 143 kilómetros.

Cantidad de lluvias, en el día, 00 litro por metro cuadrado.

SANCHEZ ORTIZ

PARA HERALDO DE ZAMORA

Crónica financiera de Madrid.

La apertura de las Cortes y la lectura de los distintos proyectos tributarios y plan de presupuestos para 1920, no ha producido efecto depresivo en el mercado, en contra de lo que esperaban algunos, siendo de notar que en general ha sido bien acogida toda la labor financiera del conde de Bugallí.

Como una gran parte de los proyectos ahora leídos en el Congreso, eran ya conocidos pues son copia casi exacta de los presentados por el Gobierno Nacional, el mercado no se ha mostrado sorprendido por ellos, y además ha manifestado su agrado por la ausencia de grandes radicalismos tributarios, que no hubieran surtido efecto práctico alguno a la hora presente.

Aparte de esto, hay que señalar que en el transcurso de la semana

LAS CORTES

(POR CORREO)

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 18.

CONGRESO

En la sesión del Congreso, como era esperado, se produjeron hoy las primeras manifestaciones de la hostilidad del señor La Cierva al Gobierno. Y a juzgar por este primer debate, la hostilidad alcanza extremos pocas veces vistos.

Inició el señor Cierva el ataque al abrir la sesión, con una pregunta al presidente del Congreso respecto a si se había dado cuenta, para los efectos de la incompatibilidad, de que varios diputados habían sido

designados para ocupar cargos públicos.

Y ante una cámara animadísima, y en medio de gran expectación, se levantó el señor Cierva, en cuanto llegó al Congreso el presidente del Consejo, a formular varias preguntas. La esencia, la que dió lugar al largo, apasionado y violento debate estaba encaminada a aclarar si el señor Sánchez de Toca sostenía o no que existía un complot entre el señor Cierva, el elemento patronal y los militares para producir el estado por que atravesó Barcelona y derribar al Gobierno.

La Cámara, atestado, presenció interesadísima este duelo, interviniendo a veces con protestas o rumores que subrayaba irridosamente algún concepto de los adversarios.

En suma: el presidente del Consejo se cuidó de descartar, desde luego, de este debate, a los militares; afirmando rotundamente que ni él los mezcló en él para nada, ni el Gobierno puede tener de su actuación «la menor queja», sino que, por el contrario, se halla satisfechísimo por la conducta que han observado.

Y aprovechó también este momento para recificar una versión dada por el señor Cierva en su reciente discurso del Ritz, de actos realizados por él, en relación con las Juntas de defensa, cuando después de la huelga de agosto estuvo encargado de formar Gobierno, afirmando que, también entonces, encontró en los elementos militares un elevado espíritu que los mantenía en el más completo apartamiento de la política.

Pero en cuanto a lo del complot del señor Cierva y los patronos, dijo el señor Sánchez de Toca que se observaron «singulares coincidencias» y que de ello habría por qué hablar.

El señor Cierva, descartando todos los demás puntos del discurso, se fijó sólo en este y exigió del presidente del Consejo la inmediata demostración de la acusación que sobre él había lanzado, anunciando que, si no lo hacía así, con ideas licitas todos los medios para combatir a este Gobierno.

Las recificaciones fueron numerosas, insistiendo cada cual en sus manifestaciones, y como quiera que el presidente del Consejo no aportase más demostración de las coincidencias singulares que el establecer la que él escogió entre el plan que le había anunciado don Francisco Junoy, presidente de la Confederación Patronal y la política que el señor Cierva viene desarrollando frente al Gobierno, el ex ministro de Hacienda llegó a lanzar sobre el jefe del Gabinete la acusación de «luz nada».

La intervención oportuna del presidente de la Cámara cortó el debate, que quedó en este punto.

Antes, el señor Alba, que había sido aludido por el señor Cierva, reproduciendo su testimonio en demostración de algunos de los extremos que había aducido en su discurso, habló brevemente para inhibirse, por no estar enterado de las cosas de que se trataba, desarrolladas durante su estancia en el extranjero.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, magno acontecimiento

LA PECADORA

INTERPRETADA POR LA GENTIL ACTRIZ

LEDA GYS

Completarán el programa otras interesantes películas.

En breve grandes debuts.

La casa de BECEDAS ha recibido una gran colección de

CORSÉS

donde encontrará el público todo lo que desea tanto para señoras como para niñas desde lo más económico hasta lo de más lujo y especialmente en modelos de fantasía para Novias.

BECEDAS.—Santa Clara 6. Teléfono 107.

DE INTERES

Ha quedado abierto al público en la calle de San Miguel, número 9 (antiguos locales de Puente y Alonso) el comercio de curtidos y fábrica de calzado patentado con el piso «rueda de auto» que tenía en San Andrés, número 22, el industrial de esta plaza BERNARDINO ZAPATA SANCHEZ donde encontrará el público las mayores ventajas.

(DETRAS DE LA IGLESIA DE SAN JUAN)

El poderoso Desinfectante Microbicida

SANITAS

Se ha recibido en la casa de

BECEDAS (Santa Clara 6)

Es el más EFICAZ y el más ECONOMICO

última y a pesar de todos los pesimismo, augurios y conflictos que se habían acumulado durante la misma, ha descolgado un deseo manifiesto y potente de nuestro mercado de mejora y de optimismo, que ha resistido firmemente a los más graves momentos del «lock-out» patronal.

Cierto que sin estas azarosas circunstancias el desenvolvimiento y marcha del mercado hubiera sido más eficaz y pronunciado, pero el solo hecho de registrar mejora en gran parte los valores, especialmente los fondos públicos, testimonia el deseo vehemente de valorizar mejor las cotizaciones todas.

La Real orden de Hacienda sobre moneda extranjera, ha producido escasa sensación una vez pasados los primeros momentos, pues todo ha venido a quedar en algo sin fuerza de obligar, y las operaciones continúan haciéndose en igual o parecida escala que antes. Mucho más efecto restrictivo produce el acuerdo del Banco de España elevando el tipo del descuento al 6 por 100, que la disposición ministerial, pues muchas de las combinaciones que antes se efectuaban a base de pignoración de valores, no reportan ya utilidad y tienen que liquidarse rápidamente bastantes peticiones para no perder dinero. Por esto, y por las noticias que vienen del extranjero, aclarando la verdadera situación de los distintos países, se nota una extrema debilidad en los cambios de moneda extranjera.

Aunque no registran cambios tan altos como la semana anterior, existe firmeza en los valores públicos, distinguiéndose las irregularidades que se notan a efectos puramente conjonctivas de oferta y demanda, sin arraigo ni causa de más importancia.

El grupo bancario señala también firmeza, especialmente el Banco Hispano Americano por haber pedido el sexto dividendo pasivo, lo que indica que tiende a intensificar su política de expansión de negocios mediante la creación de nuevas Sucursales y ampliación de su esfera de acción.

Aunque se ha dicho por algún colega que la publicación de la dispo-

sición ministerial, autorizando la entrada de 40.000 toneladas de azúcar a España, con el Arancel reducido de 35 pesetas había determinado una sensible baja en las acciones de la Sociedad general, lo cierto es que este valor acusa mejora de dos enteros, cotizando ya a 108'50, y aunque es cierto que se han hecho a 109, no es de extrañar movimiento de esta especie en un valor sobre el que se ha determinado una fuerte corriente de especulación, y que de 99 ha subido el cambio actual, descontando ya con exceso el dividendo de 6 por 100 que según parece será acordado en Junta general que ha de celebrarse el 30 del a. tual.

El ratio del mercado se presenta en baja, afectado por la situación social, aun cuando este descenso no es todo lo intenso que era de esperar, dada la gravedad de los asuntos pendientes de resolución y planteados en la semana última.

El considerable éxito alcanzado por el Metropolitano en sus primeros días de actuación, produce una fuerte corriente de aproximación del dinero hacia este negocio, cotizándose ya sus acciones a 105, y aun por encima de este tipo, con ganancias de 35 enteros en tres o cuatro sesiones, y sin que se crea que sea este el final del alza emprendida.

Del curso de moneda extranjera no puede sacarse peor impresión, dados los tipos a que se efectúan las operaciones.

La baja es rapidísima, siendo considerable la oferta y escasa la demanda. Los francos se hacen a 51'50 contra 55'35 el sábado anterior; las libras a 20'43 contra 21; los dolares a 5'03; los marcos a 12'10 contra 14'40; francos suizos a 91; liras a 40'75 y escudos portugueses a 2'12.

Como se ve el acuerdo del Banco de España, elevando el tipo del descuento deja tener su efecto en las operaciones de cambio internacional.

Madrid 15 de Noviembre de 1919.

RICARDO SUAREZ MARTINEZ.

Redactor jefe de «El Financiero».

La ley de Presupuestos

De interés para los Ayuntamientos.

Según la ley de Presupuestos que ha sido presentada para su sanción a las Cortes, durante la vigencia de la misma se considerarán también en vigor las autorizaciones concedidas por la de 2 de Marzo 1917 en su artículo 2.º, apartado c) artículo 7.º artículo 8.º apartado a) y párrafo final del artículo 9.º.

El plazo concedido por este último artículo para practicar las liquidaciones entre el Estado y las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, se entenderá prorrogado por todo el año económico 1920-21.

Los Ayuntamientos que aún no tengan formado su Registro fiscal de edificios y solares, lo presentarán antes del 31 de Diciembre de 1920, si el importe de la riqueza líquida, base del repartimiento de su contribución urbana, no excede de 5.000 pesetas; antes de 31 de Diciembre de 1921, si pasando de este límite no excede de 100.000 pesetas; y antes del 31 de Diciembre de 1922, los demás.

El incumplimiento de esta obligación dentro de los plazos que como improrrogables se fijan en el párrafo anterior, determinará un recargo, a partir del ejercicio siguiente a la respectiva fecha, de un 50 por 100, que irá aumentando en un 10 por 100 anual sobre la riqueza líquida, base del repartimiento, hasta que se presente el correspondiente Registro fiscal de edificios y solares.

Los créditos para anualidad de obras y servicios de carácter temporal o extraordinario que no se invierten en el curso del presupuesto se transferirán al ejercicio siguiente como aumento que corresponde a la anualidad de nuevo año económico.

Los funcionarios de teléfonos interurbanos.

Debido a los incesantes trabajos realizados por estos modestos empleados para mejorar su situación económica, amargada por los irrisorios sueldos que disfrutan, han conseguido de la Dirección de la Compañía peninsular que se preocupe del bienestar de sus empleados, habiendo entablado negociaciones con el ministro de la Gobernación, para llevar a la práctica medidas rápidas que resuelvan el problema de la carencia de la vida, es decir, buscar y aplicar remedios que sirvan de garantía para toda contingencia de carácter individual, larga enfermedad, inutilidad física, auxilio a la familia en caso de fallecimiento, en una palabra, atender a sus empleados en todo cuanto esté relacionado con la vida, ya que ellos cumplen perfectamente con la misión que se les tiene confiada y el público está satisfecho de la actuación de los funcionarios a los que se les debe atender sin demora en sus justas reclamaciones, hechas de común acuerdo con el apoyo de la Asociación general de Empleados y Obreros de la red telefónica interurbana, que tiene el convencimiento de que la íntima reunión entre el personal y la Compañía, es la única manera de obtener del Estado las mejoras que tienen solicitadas y que el Gobierno debe atender inmediatamente, una vez que el tiempo apremia y las solicitudes por medios legales y dentro de la mayor disciplina.

UNA GRAN OBRA

Los saltos del Duero.

Parcece iniciarse en este asunto una era de gran actividad que ha de redundar de modo inmediato y definitivo en la prosperidad y progreso de la provincia.

Aprobado por el Consejo de ministros de Portugal como decíamos hace pocos días, el informe de la comisión técnica internacional encargada de fijar las condiciones de las obras, es de esperar que en breve sea también íntegramente aceptado por el Gobierno español, precisando de trabas y precisiones que tratan de dificultar, entorpecer o retardar los vastos planes de la Sociedad Hispano Portuguesa de transportes eléctricos, denominada «B. D. U.», ya que a ella pertenecen todas las concesiones otorgadas en el tramo internacional y en el español del Duero, desde el Porvenir de Zamora, hasta su entrada en Portugal.

Expirando ya el plazo señalado en el Boletín Oficial para presentación de proyectos relativos a los saltos, en el día de ayer, don Luis Capdevila, como apoderado de dicha sociedad, entregó en el Gobierno civil de Salamanca, un importante y voluminoso proyecto de obras en el Tormes, del que como ingeniero además autor, trasladándose este señor seguidamente a



Zamora y ayer con don Angel Sendín, presentó el del [E]s, [que también autoriza con su firma.

Sabemos además que don Pablo de Ugarte, presentó en Salamanca y en Zamora, otro trascendental y más amplio proyecto de aprovechamiento de aguas de la cuenca del Duero, firmado por el ingeniero don Victor No. En la instancia correspondiente se reconocen los derechos preexistentes de la sociedad Hispano Portuguesa, que en todo caso tendrían que ser objeto de convenio o expropiación.

Más adelante procuraremos facilitar a nuestros lectores algunos interesantes detalles de estos proyectos, cuyos presupuestos ascienden a muchos millones de pesetas, que al invertirse beneficiará de modo excepcional toda esta región.

NOTICIAS

Además de los asuntos que figuraban en la convocatoria repartida el sábado, el Ayuntamiento en la sesión de hoy conocerá de los siguientes:

Relación de los vecinos de Zamora que han solicitado de la Administración de carnes, depósitos de cococheros y almacenistas de vinos.

Consultorio y Clínica Operatoria

DEL NINO JESUS

Avenida de San Pablo número 1

Teléfono 116.

Directores: A. Marín y J. Rivera. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican todas las operaciones.

En los exámenes a plazas de guardas forestales, celebrados el sábado anterior, obtuvo el primer lugar don Antonio Nieto Velso. Seale enhorabuena.

Ha trasladado su residencia a esta capital

Elisardo Escribano,

MEDICO

instalando su Gabinete en la casa, número 3, 1.º de la Plaza Mayor (casa de el Redonde) la que ofrece, como sus servicios profesionales.

Consulta de 11 a 1.

REGISTRO CIVIL

GOBIERNO DE POBLACION

NACIMIENTOS

Luci. Bartolomé Merino. Francisco Félix Montero Sánchez. María del Carmen Valverde Prieto

DEFUNCIONES

Félix Bernal Vadillo, de 12 días. María de los Angeles Alvarez Vicente de 19 días. Gabriel Villar Vega, de un mes.

A las señoras.—Oírece una bonita colección de sombreros de señoras y niñas, la señorita A. Estévanza.—San Torcuato, 76 y 78.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

Jesús Fernández 10.365 Victor Fernández 68

Consultorio de Médico.

Ha sido trasladado a cargo de doctor Pimila a la calle Viriato 10, Pral. (segunda de San Andrés, frente al café de París)

Enfermedades secretas.

Horas de consulta de 9 a 2 del día y de 9 a 11 de la noche.

Con licencia oficial, hoy ha salido para Madrid y Toledo el coronel primer jefe del regimiento Toledo, don José María G. Mendi, quedando encargado de mando de la fuerza el teniente coronel don Antonio Navarro.

El próximo domingo 23 y después de horas canónicas, tomará posesión de la dignidad de chantre, en esta S. I. Catedral, el actual magistral don Eduardo Leal y Leces.

Por orden del señor juez de instrucción, ayer tarde ingresó en la cárcel el cochero conductor del correo de Alcañices, Vicente Alonso Silva, denunciado por un delito de estafa.

Se han recibido los legítimos Balcasos de Langa y Escoba, como también las ricas Truchas de la Puebla.

Superiores Balcasos de Noruega, desde 2 pesetas kilo.

CASA JULIO

SAN ANDRES, 2.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Bermillo.—Delito, desacato; procesado, Mateo Ferrero; ponente, señor Vázquez; acusación, señor teniente fiscal; abogado, señor Veg; procurador, señor Quipe; testigos, nueve.

Sastrea de Claudio Rodríguez.—Gran surtido en géneros prontitud en los encargos y eco omia, trabajo esmerado y moderno, se atiende toda clase de trabajo. PLAZA MAYOR (antiguo local Plateria señor Alba).

Mañana a las once se celebrará en el juzgado municipal un juicio de faltas contra Antonio Hidalgo Vaz, vecino de Olivares, el cual fué detenido por orden de don Francisco Navarro, juez de instrucción, cuando se hallaba blasfemando en las inmediaciones de Nuevo Teatro.

JABON «SAN MARTIN», superior de todos los conocidos para lavar ropa. Hagan la prueba.

POR TELEFONO

De nuestro Corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.

(CONFERENCIA TELEFONICA) Madrid 19 (9 m.)

DE ESPAÑA

Normalidad política

El ministro de la Gobernación ha desmentido que después de la sesión de la Cámara de diputados se hubiera celebrado Consejo de Ministros.

El jefe del Gobierno se marchó a la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y los restantes ministros se ausentaron igualmente, sin cambiar impresiones.

Aterrizaje de un aeroplano.

Durante todo el día, se rumoreó que los aviadores de Toledo habían sufrido un grave accidente.

Del aeródromo de Cuatro Vientos comunican que esta madrugada los aviadores han aterrizado en las cercanías de Madrid, a consecuencia de una avería en el motor.

En el Circulo Mercantil-Conferencias de Benítez de Lugo.

El diputado liberal señor Benítez de Lugo, dió anoche una conferencia en el Circulo de la Unión mercantil, acerca de la proposición de ley presentada al Congreso para hacer el con rato de inquilinato.

Reputo de leoninos estos contratos, pues el dios casero tiene todos los derechos y a los inquilinos les tocan todas las obligaciones. Cita el ilustre conferenciante las medidas tomadas en el extranjero contra el problema de la carestía de las viviendas y los desahucios,

Participan de Mueles de los Caballeros que días pasados pereció ahogada en su domicilio la vecina Teresa Ovelar Casado de 53 años, de estado viuda, que habitaba en la calle del Chorro.

Los vecinos notaron que del domicilio de Teresa salía bastante humo y olor a roque quemado.

Para comprobar lo que pudiera ocurrir entraron en el local el juez, el alcalde y varios vecinos, quedando horrorizados, al observar que Teresa estaba muerta en la cama con la cabeza colgando y los vestidos quemados.

Su cuerpo presentaba algunas quemaduras, pero la muerte debió de determinarse por asfixia, pues la víctima abusaba mucho del alcohol y se sospecha que sentada a la lumbre se le incendiaron los vestidos y el humo la ahogó.

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda Comerlo, calle de Viriato, enfrente del Café París.

Creado el cargo de delegado regio de Primera enseñanza de la provincia de Zamora, ha sido nombrado para desempeñarlo don Rafael Gras y Esteve.

Por Real orden del día 8 de los corrientes se permite a los reclutas del reemplazo de 1919 pasar de la cuota de 1.080 pesetas a 2.000 y a los acogidos a la Real orden de Julio último cuyos efectos fueron suspendidos por el general Tovar se les advierte que tiene valor legal la carta de pago que obra en su poder y que pueden presentar para disfrutar de los beneficios de la última disposición.

En el juzgado de Alcañices se instruye sumario en virtud de denuncia presentada por el vecino de Gallegos del Río Francisco Vara Alvarez contra Pablo Gallego, por amenazas de muerte.

GRESPO ELECTRICISTA

PLAZA MALCOCINADO 4

En el gobierno militar se desea la presentación del licenciado de Ultramar Andrés González Piorno, para que recija el resguardo de aticance.

En Villamor de los Escuderos ha sido detenida por la benemérita Catalina Castaño Guerra, de 28 años, soltera, natural de Losacino, la cual se hallaba reclamada por el juez municipal de Jambriña, como autora del hurto de ropas de la propiedad de Alejandro Jambriña Margallo.

Toda persona «bien» está obligada a comprar el postre de Moda San Honoré, confitería «Bellas Artes» Santa Clara 5.

mientras nuestros Gobiernos permanecen inactivos.

Enumera casos escandalosos de elevación de precios en los alquileres al debe jde lo que satisficían los inquilinos, comerciantes e industriales.

Dice a que la propiedad urbana debe aplicarse, la ley de subsistencia y la ley de la Uaura, estableciendo en el contrato una verdadera relación jurídica.

Pide un impuesto sobre el plus valía, que es donde radican los grandes negocios de los caseros y solidita que se establezcan permisos gratuitos para construir; rebaja de la contribucion y premios para las más rápidas construcciones.

La proposición, objeto de la conferencia, dice el señor Benítez de Lugo, determina medidas de equidad en el contrato para el caso de que los inquilinos xijan garantías de seguridad y a la vez les concede el derecho a percibir un interés por la fianza.

Comisión que regresa.

Dicen de Sevilla que con dos horas de retraso llegó el tren que conducía a la comisión que fue a Madrid a gestionar la contratación de un empréstito de treinta millones de pesetas.

Se la dispasno un entusiasta recibimiento.

Banquete a un coronel.

La oficialidad del regimiento de Coruña de guarnición en Almería, ha homenajeado, con un suculento banquete, a su coronel, don Andrés Saizque, por su reciente traslado. Funerales por Jordana.—Los traidores de Malaien.

Veintin fusilados.

Con gran solemnidad se han celebrado en Tatuán los funerales por el general Jordana.

Se verificó el consejo de guerra contra los traidores de Malalien, siendo condenados a muerte veintin y tres absueltos.

Al comunicarse la sentencia, la oyeron sin inmutarse.

Seguidamente entraron en capilla y de madrugada se movilizaron las tropas marchando a Beni Salem, donde iban a ser ejecutados los reos por ser naturales de dicha kabila.

Los sentenciados fueron conducidos en camiones, siendo colocados a espaldas del cuadro.

Asistió el general Fernández Silvestre.

Soldados del regimiento de Llerena hicieron la descarga, cayendo veintin cadáveres.

Estos fueron entregados a sus familias.

Numerosísimos grupos de moros presenciaron la ejecución desde una loma próxima.

La catástrofe aviatoria.—Relato de un testigo presencial.—Muertes terribles.

Conócense nuevos detalles de la catástrofe aviatoria ocurrida en Siria.

Las dos únicas personas que la presenciaron, son un leñador y una mujer, que se encontraban guardando ovejas.

Estos acudieron al ver un enorme aparato que volaba a poca altura, pareciendo que buscaba un punto donde aterrizar.

El leñador y la pastora indicaron les un jerrillo y de pronto vieron que el aviador daba un tremendo salto para atrás, saliendo seguidamente una gran llamarada que incendió el motor.

El aparato cayó rapidísimo, empotrándose en la tierra.

Los testigos horrorizados, fueron a buscar auxilios facultativos.

El piloto francés que quedó sujeta en el timón, tenía la cabeza aplastada y una astilla del aparato le entraba por el pecho y le salía por la espalda.

Baños tenía la cabeza metida dentro del pecho y del vientre, saliendo un chorro de sangre.

Un mecánico estaba sentado, pues una astilla se le había clavado en los riñones y le tenía sujeto.

Otros dos mecánicos fueron encontrados abrasados, con enormes heridas en la espalda, pecho y vientre.

Se les trasladó a Medinaceli, a donde acudió el Juzgado de Alcoles.

El alcalde y el veedor permanecieron toda la noche al lado de los cadáveres, encendiendo hogueras.

A la una de la madrugada llegó el juez.

A Baños se le encontró la cartera con cuatro mil pesetas y una carta de su esposa, en la que le hablaba de la enfermedad de su hija.

El piloto francés llevaba en la cartera 10 080 francos, de los que se incautó el Juzgado en unión de otros documentos.

Acudieron a este punto los segregados de la embajada francesa, ordenándose el traslado de los cadáveres al Aeródromo de Cuatro Vientos, donde se efectuará el entierro.

El reloj del aparato está parado a las once y diez.

Pérez Solís, condenado.

En Valladolid, se ha notificado al diputado socialista Oscar Pérez Solís, que había sido condenado en la causa que se le seguía por injurias al exministro don Santiago Aiba, a la pena de tres años, seis meses y veintin días de destierro, indemnización y pago de la mitad de costas.

Consejo de guerra.—La crecida del rio Ebro.

En Tortosa se celebró el Consejo de guerra el pasado José Lageira, por insultos a la bandera.

Se le piden seis años de prisión.

El Ebro trae una gran crecida.

Por este motivo se ha inundado la Vega.

Entre los labradores un enorme pánico.

Adquisición de un cuadro de Murillo.

El exdiputado señor Pérez Asensio, ha adquirido el cuadro de San Antonio de Murillo, que ensaba vender a un americano en Cádiz.

Lo ha adquirido con el patriótico fin de que no saiga de España.

Aterrizaje de un aviator inglés.

En Lasarte aterrizó el aviator británico Juan C. Her.

Este de fotos de la compañía hispano británica de aviación, marchó a Getafe acompañado de un piloto español.

Concesión de los Altos Hornos

La sociedad de los Altos Hornos ha fijado en las tablas la concesión a las mejoras solicitadas por los obreros.

Concede aumentos del 30 y 35 por 100.

Créese que los mineros las rechazarán.

Heridos graves.—Los zapateros

Comunican de Bilbao que una motocicleta, ocupada por tres jóvenes, embriagados, al tomar una curva en la plaza Elíptica, volcó, resultando gravemente heridos sus ocupantes.

Los zapateros han presentado nuevas bases para el trabajo.

Caso de rechazarlas, amenazan con el paro.

Extranjero.

Dimisión de Saïd Bajá.

Se ha confirmado oficialmente la dimisión de Saïd Bajá.

Nótase en el Cairo una íntima agitación y lo mismo en Alejandría.

Se teme que ocurran grandes disturbios.

El príncipe de Gales.

Ha llegado a New York el príncipe de Gales, heredero de la corona del imperio británico.

Se le tributó un grandioso recibimiento.

En los Comunes.—La entrada y estancia de los extranjeros.

Por unanimidad ha aprobado la Cámara de los Comunes el proyecto de ley presentado por el Gobierno, relativo a la entrada y estancia en la Gran Bretaña, de los extranjeros.

Los últimos datos conocidos de la contienda electoral en Francia son los siguientes:

Republicanos izquierdistas, setenta y tres.

Radicales socialistas, sesenta.

Radicales, treinta.

Republicanos socialistas, veinticinco.

Socialistas sindicados, treinta y cinco.

Socialistas disidentes, veis.

Progresistas, ochenta y cuatro.

Centro liberal, cuarenta y dos, y conservadores, veintitrés.

Luchas en Libau.

Delante de la plaza de Libau, se han desarrollado encarnizadas luchas desfavorables para las tropas del coronel ruso Bermoult.

Una banda de letones asaltó cerca de Butzan un tren secundario, en el que viajaban obreros y soldados alemanes.

Mataron a cinco soldados y apresaron a veinte alemanes, incluso al jefe de los contingentes germánicos.

Accidente automovilista. Diputado herido.

El diputado Colbrouse, que estaba visitando Burdeos en automóvil, tuvo la desgracia de que se rompió una de las ruedas del auto, volcando éste.

Colbrouse, resultó con graves heridas.

La explosión del «Waldeck-Rousseau».

Se ha comprobado que la explosión ocurrida a bordo del acorazado «Waldeck Rousseau», se produjo en los tubos de las calderas de las máquinas.

Resultaron tres marinos muertos y muchos heridos.

El general Gourand que se encontraba a bordo salió ileso.

El tratado de Paz.

El senador Hitchcock conferenció extensamente con su colega Lodge.

Al salir dijo Lodge que había aceptado una transacción, merced a la cual el jueves quedará ratificado por el Senado americano el Tratado de Paz.

Agente consular detenido.

El agente consular de los Estados Unidos Mr. Lukius, que tenía secuestrado una partida de bandidos y que fue liberado hace poco tiempo, ha sido detenido por las autoridades mejicanas.

Acusado de haber concertado un encuentro con los bandidos.

Tanques para los bolcheviks

El ministro de la Guerra inglés ha desmentido terminantemente que se hubieran remitido varios tanques a los bolcheviks.

SANCHEZ ORTIZ

ULTIMA HORA

Madrid 19 (4 t.)

Alcance telefónico

VARIAS NOTICIAS

El Gobierno en pleno estuvo hoy en el palacio de la Infanta doña Isabel para felicitarla por celebrarse

hoy su fiesta onomástica.

El presidente del Consejo despachó hoy con el Rey dirigiéndose después a su despacho oficial donde recibió varias visitas entre ellas la del gobernador civil de Murcia.

El subsecretario de la Presidencia nos dijo hoy que el jefe del Gobierno había dado poder a su procurador y al letrado señor Bergamín para que en su nombre presenten en los tribunales una querrela por injurias contra el periódico ABC por unos comentarios que publica hoy.

El señor Canals dijo también que el mismo periódico le achaca a él un diálogo con el presidente del Congreso, que es totalmente inexacto.

Yo—añadió—fué a jurar como diputado y no pude hacerlo por levantarse la sesión. Pero noñites ningún comentario que era innecesario porque la sesión se comenta por sí sola.

Hoy por la mañana ha tenido lugar el acto de inhumación de los cuerpos de los aviadores fallecidos a consecuencia del accidente ocurrido en Bonamira, de la provincia de Siria.

El fúnebre cortejo, partió del Hospital Militar de Carabanchel yendo los féretros envueltos en banderas francesas y españolas.

Los coches fúnebres, lucían numerosas coronas con sentidas dedicaciones.

Presidían el acto el infante don Alfonso, el ministro de la Guerra, el embajador de Francia, monsieur Aupetit y el general Echagüe.

En el cortejo figuraba todo el personal de la embajada francesa, los individuos que forman la misión francesa de aviación, infinidad de socios del Real Aero-Club y un gentío inmenso.

Rindió a los cadáveres los honores de ordenanza, un piquete de Ingenieros.

Cuando el fúnebre cortejo llegó al cementerio de Carabanchel, fueron transportados los féretros a hombros hasta las sepulturas.

Antes de recibir tierra las víctimas de este accidente el ministro de la Guerra en sentidas frases veladas por la emoción, significó el sentimiento de España por esta desgracia.

Contestóle el Embajador de Francia agradeciendo el pésame y haciendo votos por la fraternidad de las armas francesas y españolas.

Con el disparo de las salvas acordadas se dió por terminado el fúnebre acto.

S. M. el Rey ha firmado hoy un decreto nombrando Caballeros del Collar de la Orden de Carlos III, libre de gastos a los generales franceses señores Petain y Joffre.

Otro decreto nombrando Caballeros de la Orden de Isabel la Católica a los señores Millán de Riego, Martínez Argüillo y juez Sarmiento. Al primero libre de gastos.

También firmó don Alfonso otros decretos diplomáticos.

El monarca español ha invitado hoy al príncipe Alberto de Mónaco a una recepción que se está celebrando en las posesiones reales de la Casa de Campo.

Hoy celebra su fiesta onomástica S. A. R. la infanta doña Isabel de Borbón, tía del Rey don Alfonso XIII.

Con este motivo la egregia dama ha sido suplimentada por las personalidades políticas y por infinidad de personas de todas las clases sociales.

Sánchez Ortiz.

Imp. de Enrique Calamita.

Jerónimo Farré Gamall.

ORTOPEDICO DE LA CLINICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias

(quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a las operaciones de las mismas; DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS, PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontarse siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores, laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natu al, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en TORO Hotel Paris, de 11 a 1 y de 3 a 6, firmemente el día 6 y en Z MORA Hotel Suizo, los días 7 de los meses siguientes: enero, marzo, mayo, y julio del año 1920.

Para más finas noticias habrá el placer de ir a casa San Honoré. Confección BELLAS ARTES Santa Clara, 5.

Considerable desmoché de fresnos se

cede en la dehesa de Torre de Dueño término municipal de Torrecilla de la Abadesa, Valladolid, propiedad de la señora doña Carmen Prada Piorno, viuda de Cuesta. Sirve en su mayoría para usos industriales.

Venta de vigas de negrillo en la misma dehesa por partidas.

Para tratar en Zamora con don Gonzalo Garsí, calle de San Andrés, número 18.

Extravío.—El día 13 se extravió un novillo cetero, negro.

La persona que desee entregarlo a su dueño, puede hacerlo en Gáname, a Francisco Huertas.

Extravío de una vaca, pelo negro, con una rozadura encima de la verija derecha.

La persona que conozca su paradero, puede pasar aviso a su dueño Salvador Leocadio Sánchez, en Cerecinos del Carrizal.

La barata.—Se vende jara, carbajo y cepepos en el lote número 9 de Monte-conejo hasta el día 8 de diciembre.

Molinero.—Se necesita uno conocedor y práctico del sistema mixto en «El Equitativo» San Román de la Hornija.

Para tratar con don Julio de la Higuera-Abogado en Toro (Zamora).

Se vende la madera de un soto (100 vigas) de negrillo en Montamarta.

Para tratar con su dueña Catalina Fernández en San Cebrían de Castro.

Se vende.—Una casa en la calle del Riego número 38; se compone de planta baja, principal y segundo.

En la misma informarán.

Se vende o arrienda una heredad de tierras de 235 fanegas, situada en el término de Valcabado.

Para tratar con su dueño don Segundo Vitoria, en Zamora calle de San Torcuato núm. 46, principal.

Se venden.—1.500 arrobas de paja de trigo y 800 vacillos, lindera del Campo de los Cascajos de esta ciudad.—Informará don Cesáreo Hernández, Carretera de la Hiniesta, 18, San Lázaro.

Se ofrece tenedor de libros para llevar contabilidad y correspondencia en horas extraordinarias.

Informarán en esta Administración.

Se arrienda una heredad de tierras titulada «Valpalacio y Varona» compuesta de varias piezas que hacen en junto unas 240 fanegas de terreno, poco mas o menos y radican todas entre la ermita del Cristo de Morales y el arrabal de San Frontis.

Informará su dueña doña Luisa Gutiérrez, en Corrales, o su procurador en Zamora don Zacarías Martínez.

Se necesita un pimer molinero para la fábrica de Alcañices, movida por un motor a gas pobre. Inútil presentarse sin buenas referencias; para tratar con su dueño, Manuel Calvo.

Venta de casa.—Se hace de la señalada con el número 1 de la calle de la Braza de esta ciudad. Informará don Manuel Canto Campos, Sacramento 9.

Vino nuevo.—Lo vende Martín Hernández calle Travesía número 4.

Venta se hace de un piano manubrio, seminuevo, de 65 martillos y 2 cilindros.

Para tratar con Francisco Colina, Villalba de la Lampreana.

Venta de casa. Se hace de la señalada con el núm. 9 de la calle Alfonso de Castro.

Para informes dirigirse a don Julián Hernández, Santa Clara, 37.

Venta.—De la casa calle del Toral número 4, sita en esta ciudad.

Para informes el proeurador, don Agripino G. Queipo. Alfonso XII, 7.

Vino de Coreses, se vende en el Almacén de Maquinaria Agrícola de Alcañices.

Calle de Viriato; número 3, (junto al Café París).

También se sirve a domicilio.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII.

Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Centro de Reclutamiento

DE SUSTITUTOS VOLUNTARIOS PARA EL EJERCITO DE AFRICA.

Buen premio y DOS pesetas diarias desde el día que sean inscriptos en esta oficina hasta el que sean filiados en las CASAS Y RECLUTA.

EDAD: mayores de 19 años hasta 35. Se admiten militares que lleven un año de servicio.

Horas de oficina: De nueve a una de la mañana y de una a tres de la tarde.

(CASA DE LA MARAGATA) CARRETERA DE LA ESTACION 62.º

Bolsa del Trabajo Internacional.

Federación de emigrantes españoles.

Subdelegado general de la provincia de Zamora.—Cárcaba núm. 18, Fermín Riesco Margallo.

CAFE RESTAURANT FORNOS

SALAMANCA ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN. SERVICIO POR CUBIERTO Y A LA CARTA. EL MAS ACREDITADO DE LA PROVINCIA. ESPECIALIDAD EN BODAS Y BANQUETES.

Grandes criaderos de árboles frutales y maderables.

DE RAFAEL LEON.-Logroño.

Tengo para la venta en mis viveros 50.000 ciruelos claudios, 40.000 manzanos, 20.000 perales y 5.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales, plantas de alcachofa de todo el año y fresas y fresones de las cuatro estaciones y árboles de adorno, forestales y de paseo según podrán ver en el catálogo que se remitió a gratis al que lo desee, dan dose facilidades para el pago a Sindicatos, Ayuntamientos y particulares que lo soliciten.

Cura el estómago e intestinos. el ELIXIR SAN DE CARLOS

HIJO DE VICENTE RUEDA

(Casa fundada en 1879).

«Mercería y Paquetería»

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Plaza Mayor 33.

LO QUE DICE BELMONTE.

Si quiere comer barato y bueno, toda clase de PESCADOS, FRUTAS y ESCABECHES, compre usted en casa de Alfonso, Martín e hijo calle del Riego número 31.

Es el antiguo establecimiento de a Costanilla 26.

ESTUDIANTES!

Anunciada convocatoria

1.200 PLAZAS DE OFICIALES DE CORREOS CON 3.000 PESETAS

LOS EXAMENES COMIENZAN EN ENERO

Preparaos en la Academia especial de Correos, úni a en Zamora a cargo de oficiales del Cuerpo que os

facilitarán los apuntes de geografía gratis.

Pidanse programas y detalles a la Academia. San Andrés, número 36.—ZAMORA.

PROFESORADO

DON TEODORO CARBAJAL, contador mercantil y exprofesor de idiomas en Francia.

DON J. MARCIANO BARBERO, oficial 3.º de Correos.

DON MANUEL ANTÓN, oficial 2.º de Correos.

DON ALEJANDRO BARBERO MATEOS, oficial 3.º de Correos.

¡¡ Todos capitalistas !!

10.000 pesetas

REGALA A SUS CLIENTES

MARIANO PRIETO

Renova 19 y 21.

Compre en este comercio y podrá tener

10.000 PESETAS

ACADEMIA EYMAR

Preparación para Carreras Militares y Especiales.

Avenida de Requejo, número 17, 2.º.—Zamora

1 800 plazas con 3.000 pesetas.

1.200 en Correos y 600 en Telégrafos, convocatorias anunciadas en la «Gaceta».

Preparaciones a cargo de los Oficiales del Cuerpo don Isaac Vega, don Alberto Moraga y don Ángel Arias, auxiliados por la Gramática y francés por el capellán castrense don Tirso Aldea, exprofesor de Gramática Castellana del Seminario y profesor de Lengua; de la parte de matemáticas capitanes del ejército dedicados a preparar el programa de las Academias Militares y para los cálculos mercantiles y contabilidad, de un contador de comercio y un jefe del cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

Más de 100 plazas con 3.000 pesetas.

Auxiliares de Contabilidad (convocatoria inmediata, se admiten señoritas).

CLASES PARA BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Director, Don Enrique Eymar.

Horas de matrícula de 16 a 19.

CONCURSO

dedicado a los niños

por VIRGOYTI SALAS Y PORRERO

3000 PESETAS DE PREMIO

Urgoiti, Salas y Porrero, concesionarios de las PILDORAS DEL DOCTOR COSTA

CONTRA LA TOS. abren un Concurso con arreglo a las siguientes

BASES

1.º Las 3.000 pesetas están representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno, pagaderos al portador y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I y J.

2.º Dichos diez bonos han sido entregados a D. Emilio Marín, Notario del Corral, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente, que ha lacrado y sellado, sin conocer qué bono está dentro de cada sobre, barajándolos después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,

